

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
D.O.E. 8 ABRIL DE 2025. PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	112025008150		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	ENTIDAD LOCAL MENOR DE GARGALIGAS		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

AYUNTAMIENTO DE GARGALIGAS
REGISTRO GENERAL
25/05/2025 09:36
ENTRADA Nº: 2025/232

COLECTIVO PRIORITARIO:

- DEMANDANTES DE EMPLEO EN GENERAL

REQUISITOS DE LA OFERTA

- PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CON MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA.
- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 23/05/2024 y 23/05/2025 y ser perceptora de prestación o subsidio de desempleo. (P).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: DEMANDANTES DE EMPLEO EN GENERAL			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI Y P	Fecha inscripción
***6935**	GALA BLANCO FRANCISCO	NO	17/06/2024
***5605**	GOMEZ ROMERO JOSE MANUEL	NO	11/09/2024
***7637**	SERRANO PARRALEJO MARTIN	NO	13/03/2025

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles desde el 23/05/2025 a las 14 h hasta el 27/05/2025 a las 14h.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo en la dirección Avenida Hermandad Santiago Apóstol s/n de Villanueva de la Serena..-

En Villanueva de la Serena a 22 de mayo de 2025
El Director del Centro de Empleo de Villanueva de la Serena



Fdo: Emilio Rabanal Paredes.-